



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 705/2014

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Romina Paola PETRUCCI, alumna del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Astronomía Lic. Romina Paola PETRUCCI:

Titulares:

Dra. Lydia S. Cidale (Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas - UNLP)

Dr. Javier A. Ahumada (OAC- UNC)

Dr. Martín A. Leiva (OAC- UNC)

Suplentes:

Dra. Olga I. Pintado (INSUGEO - CONICET Tucumán)

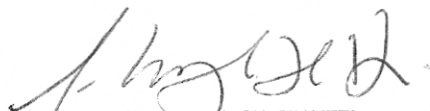
Dr. David C. Merlo (OAC- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de diciembre de 2014.-

pd.

pe


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF